

EDICTO

Nº Edicto: 20175

Carátula: 'HENRIQUEZ ANDREA MAGALI' C/ 'SAEZ RIQUELME ADEMAR DE LAS ROSAS' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:CI-03308-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6438

Texto del edicto:

El Dr. JORGE A.BENATTI, Juez a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 5, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Fernández y Dra. Carla Yanina Norambuena Secretaria de OTIF, con asiento de funciones en calle Roca 599, Piso Segundo, de la ciudad de Cipolletti, cita al Sr. SAEZ RIQUELME ADEMAR DE LAS ROSAS DNI 92963450, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho en las actuaciones caratuladas "HENRIQUEZ ANDREA MAGALI C/ SAEZ RIQUELME ADEMAR DE LAS ROSAS S/ DIVORCIO" (EXPTE CI-03308-F-2024).- PUBLÍQUESE EDICTOS por DOS (2) días.

Cipolletti, 03 noviembre de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-002745